



**CD
MX**

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Carlos Alberto Flores Quiroz

2022

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Carlos Alberto Flores Quiroz

2022

RESUMEN

El gasto Federalizado, ha sido una herramienta sumamente importante para que las entidades y municipios solventen su ejercicio fiscal y cumplan con las metas establecidas en el plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, la formulas de distribución de estos, no garantizan que, a su vez, estos montos y cantidades pueden estar correctamente distribuidos. En el caso de la Ciudad de México, se pude hacer evidencia de lo anterior, y con base en eso, el presente texto, buscará delimitar estas fronteras de lo que se distribuye y lo que se podría llegar a distribuir.

Contenido

| | |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| I. Introducción..... | 1 |
| Problemática abordada | 4 |
| II. Justificación..... | 6 |
| III. Planteamiento del problema..... | 10 |
| IV. Objetivo | 12 |
| V. Marco teórico | 13 |
| VI. Formulación de la hipótesis | 29 |
| VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis | 30 |
| VIII. Conclusiones | 38 |
| Posibles soluciones..... | 40 |
| IX. Bibliografía | 41 |

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

I. Introducción

A lo largo de la historia de la Ciudad de México, esta ha cobrado importancia y relevancia a lo largo de su crecimiento. Uno de los aspectos que ha cobrado sumamente relevancia a lo largo de su historia fue el funcionamiento de la ciudad como capital del país. Gracias a esta posición nacional, la capital ha ganado gran relevancia en cuanto al cobro y administración de los ingresos que se perciben. Sin embargo, la calidad de la ciudad como capital no garantiza que la distribución de los recursos federales hacia la ciudad sea equitativa con el nivel recaudatorio que ésta presenta.

Si bien es indispensable entender cómo está compuesto el gasto público federal y a través de la misma república federal, es indispensable atender también, que no todas las entidades federativas recauden el mismo nivel, es decir gracias a su comportamiento político social demográfico, estas tienen un comportamiento diferente a lo largo de la historia recaudatoria mexicana.

En este sentido es muy importante observar el nivel de recaudación y el nivel de distribución que después se le da a los estados municipios y alcaldías de la Ciudad de México, a través del presupuesto de egresos de la federación, pues es a través de este mediante el cual se pueden identificar las prioridades que tienen los gobiernos para atender las necesidades de sus ciudadanos, por tanto, la evaluación de cómo se han distribuido los gastos a través de las diferentes entidades federativas y sobre todo en la Ciudad de México es importante de observar.

en este sentido muchas veces se olvida que la Ciudad de México, al ser capital nacional, reúne muchas de las problemáticas que en el país se desarrollan, sin contar también que el desarrollo de la población no sólo depende de la propia Ciudad de México sino también de las zonas conurbadas y la periferia que a ella la rodean, pues en muchas ocasiones la Ciudad de México llega a arropar situaciones que pasan en las periferias de la ciudad y en este sentido se integran las diversas

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

demandas poblacionales a un solo gobierno. Se pierde de vista en muchas ocasiones que las entidades federativas tienen que coordinarse para poder atender las diferentes circunstancias y problemáticas que de ella se atienden.

A raíz de estas situaciones es importante observar que el gasto público federal incluye las principales prioridades que buscan ser atendidas de la sociedad. Particularmente en la Ciudad de México es importante analizar el gasto federalizado que en ellas se ha emitido pues es en ella donde se observan los montos de libre disposición así como los fondos para los recursos etiquetados de la federación.

En este sentido se ha observado que la evolución del gasto federalizado ha sido bastante modesta en comparación con otros estados y otros municipios, y gracias a esto tal vez la Ciudad de México no ha tenido el desarrollo que se ha esperado para el nivel de ciudad que es. Bajo esta premisa es importante analizar cómo se ha desarrollado el gasto federalizado a lo largo de los años y ver cómo este ha sido utilizado en la Ciudad de México para su correcta operación y de esta forma poder llegar a un nivel óptimo de desarrollo así como un nivel subsecuente de bienestar social.

si bien es cierto que el gasto federalizado es un componente fundamental del presupuesto de egresos de la federación y que éste representa una mayor cantidad de ingresos para los estados y los municipios, para la Ciudad de México tal vez puede ser diferente la situación pues al ser ciudad capital y tener una gran mayoría de recursos así como aportar una gran cantidad al PIB nacional, Cursos pueden resultar sumamente beneficiosos para que se siga sobre el sendero de desarrollo planeado en la ciudad.

Es por ello que a lo largo de la investigación estaremos hablando sobre cómo se compone el presupuesto de egresos de la federación así como de que es el gasto público y cómo ha impactado este en la propia Ciudad de México, además de cómo

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

la Ciudad de México ha gastado y se ha desarrollado a través de estas principales fuentes de ingreso.

Este trabajo está compuesto por cuatro principales secciones, en la primera sección abordaremos un marco contextual bajo el cual se ha desarrollado la Ciudad de México y como esta ha llegado a ser una de las ciudades más importantes en América Latina y la principal capital productora del estado, en la segunda sección abordaremos un marco conceptual y teórico bajo el cual se rigen las finanzas públicas en México de esta forma analizaremos todos los componentes del gasto público mexicano su división y así también cómo se componen los diferentes rubros del gasto federalizado y como éstos divididos a través de fondos presupuestarios.

En una tercera sección analizaremos la evolución de los ingresos públicos en la Ciudad de México y el gasto de estos mismos haciendo un hincapié principalmente en el gasto federalizado que se ha distribuido a la población de México y cómo ésta ha sido utilizado por la propia administración a cargo de la Ciudad de México, para finalizar en una cuarta, sección analizaremos cómo este gasto ha impactado en la evolución y desarrollo de la Ciudad de México asimismo daremos las conclusiones pertinentes a raíz del análisis presentado y se propondrán acciones de mejora mediante las cuales se puede hacer eficiente y modificar el gasto público mexicano en la Ciudad de México para que ésta pueda llegar a ser y tener un desarrollo óptimo utilizando todos los recursos que el gasto federalizado distribuye.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Problemática abordada

La Ciudad de México (CDMX), es sin duda, una de las ciudades más grandes del mundo. La ciudad, se ha caracterizado por su alta importancia histórica y social, y gracias a esto, se ha hecho evidente el crecimiento de la misma ciudad y como esta se ha desarrollado como la capital del país. Es una ciudad que se ha ido levantando al clamor de los años, la ciudad ha afrontado diversos problemas en torno a la convivencia económica política y social.

De acuerdo con (Sobriño, 2011), los distintos procesos de coyuntura económica han beneficiado a la Ciudad de México pues aún a través de estos donde la política social y económica ha ido cambiando para amoldarse al crecimiento de la ciudad las actividades económicas y la propia referencia capital que tiene la Ciudad de México. El crecimiento de la ciudad también obedece a la incansable búsqueda del mayor crecimiento y la mayor ciudad desarrollada del país.

Para el caso de la Ciudad de México al ser esta sede de los 3 poderes de la unión ha fomentado que se tenga un crecimiento por encima de las demás entidades federativas. No sólo debido al crecimiento producto de la inversión privada sino que al también concentrar las secretarías y dependencias del poder ejecutivo legislativo y judicial, la cantidad de empleos generados ha sido en demasiado grande.

Y gracias a esto el crecimiento desmesurado de la propia Ciudad de México ha afectado también a las zonas aledañas que la componen como son las zonas con urbanas a la propia Ciudad de México. gracias a la gran concentración de capital que existe en la propia Ciudad de México el nivel y generación de empleos consumo e inversión es mayor a la de otras entidades federativas, motivo por el cual se puede generar un crecimiento demográfico por encima de los niveles que se pueden observar en otros estados.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

A este respecto, mucho se ha hablado sobre la entidad federativa que más aporta a las arcas de la federación, y es que, sin lugar a dudas, por el tamaño histórico que ha tenido la Ciudad de México así como sus factores de crecimiento económico, social y cultural, esta es la primera entidad generadora de ingresos para el erario público seguida de su área metropolitana, que comprende a los municipios colindantes del Estado de México.

Empero, la gran recaudación que tiene la ciudad ha generado planteamientos que tienen que ver directamente con el sistema federalizado mexicano, y es que mucho se ha repetido que la Ciudad de México al ser la entidad con más recaudación esta debería tener un nivel de desarrollo por encima del promedio mundial. Esta principal problemática es la que se abordará a lo largo del presente escrito.

Gasto federalizado que se destina a la Ciudad de México en muchas ocasiones tiende a tener variaciones que van en contra del plan de desarrollo que se tiene para la propia ciudad. A raíz de estos planteamientos la propuesta de la problemática a estudiar se centra en la distribución que ha percibido la Ciudad de México a lo largo de su historia.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

II. Justificación

La Ciudad de México, como se ha comentado en diversas ocasiones, se ha ido formando por un sistema de concentración político y económico sumamente fuerte, que, por la estructura capital del país, fomenta cada vez más este tipo de accionar de concentración. Así mismo, el que muchas de las entidades gubernamentales estén cimentadas en la ciudad, así como las principales sedes del gobierno también estén establecidas en la Ciudad, genera una importante brecha de impulso en comparación con otros estados de la república.

El papel de la capital del país ha sido cuestionado a niveles de preguntarse ¿Por qué la capital del país al ser sede de los poderes de la unión y tener en su favor este tipo de circunstancias, continúa teniendo un desarrollo sumamente desigual en su contexto social?

Gracias a esta incipiente pregunta, se puede comenzar con un mundo de crítica sobre si el posicionamiento de la ciudad, como capital del país, es un fenómeno bueno o malo, pues al tener un amplio espectro de acción, muchas veces no se alcanza a notar la diferencia que existe entre la política pública en favor de eliminar las brechas y la apuesta por ser la ciudad más innovadora en el país.

A este respecto, hay que tomar en consideración, que en la republica mexicana existe un marco federalista, es decir, existe un marco mediante el cual, la confederación presenta una desconcentración máxima de una nación, es decir, en la confederación los Estados que componen la nación son soberanos, es decir, mantienen una independencia estricta mediante la cuál, los congresos locales así como el gobierno del estado, rige la política estatal.

Estos se mantienen unidos mediante un pacto acordado y escrito en torno para asegurar ventajas y beneficios a las cuales lleguen de acuerdo común. El órgano supremo es la asamblea de dicha confederación, a la cual los Estados se reservan

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

el derecho de secesión y nulificación. Por lo que su pacto es considerado tratado internacional.

Así mismo, es importante entender que la Federación está constituida por un estado soberano, aunque este está formado por varios estados que son independientes. Sin embargo, al trazar este objetivo primario, es indispensable saber que, a raíz de que se involucren los estados en la dinámica de la Federación, es importante asimilar que, estos ceden sus derechos a un gobierno federal.

En realidad, el federalismo o federación no tiene una sola definición, puede tomar distintas formas de poder definirse de forma correcta. Sin embargo, esto no significa que todas estas perspectivas se encuentren dispersas o en contraposición una con la otra, sino que se encuentran correlacionadas y son complementarias entre sí.

En México gracias a este sistema federalizado, la administración pública se puede encargar de formular el Plan Nacional de Desarrollo, que gracias a las atribuciones que se le confieren al estado bajo un sistema federalizado se puede orientar el gasto hacia un sector en específico.

Ello ha llevado a cuestionar sobre si para el nivel de recaudación que se concentra en la capital mexicana ha sido favorable para la misma ciudad. Y es que gracias al sistema federalizado mexicano que se ha suscitado este problema. A través de que a nivel federal, las distintas entidades ceden parte de los ingresos que estos recaudan para que se vaya a la bolsa de las arcas de la federación, no siempre es distribuido de forma equitativa a través de las diferentes entidades federativas.

Generalmente, se presenta el problema de mayor índole para cuando en el presupuesto de egresos de la federación, el nivel de recaudación no es equiproporcional al presupuesto que se podría tener si no se cedieran parte de estos al erario público federal.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

En este sentido, el gasto federalizado que eroga la administración pública federal, puede llegar a ser, en su mayoría, una de las principales ventajas para entidades del país, pues, si no es con este ingreso, muchas de las cosas que se han planeado, no podrían llevarse a cabo.

Actualmente, en México, se ha dado un nuevo impulso al Federalismo para reconfigurar las relaciones entre los integrantes de la misma. Así la Federación y las entidades federativas recientemente han utilizado técnicas y adoptado características nuevas retomando las ideas relativas al concepto de Unidad en la Federación.

En este marco, la simetría y la homologación son dos técnicas que es necesario analizar en la mecánica actual del Sistema Fiscal Federal mexicano. La simetría consistente en hacer coincidir dos puntos situados en dos extremos; se aplica para lograr que las normas tengan un espacio de contacto que las haga coincidir. En el caso que se analiza, la legislación federal y la local coinciden, y sus gobiernos deciden juntos la intensidad, amplitud y profundidad de la regulación. La simetría no significa que los textos locales sean idénticos, sino que tienen parámetros en cuyo marco se desarrolla la facultad legislativa. La simetría se define y se instrumenta a nivel constitucional.

La homologación consiste en tratar los textos jurídicos de modo que haya identidad plena de todos los elementos normativos. En este caso, la idea de identidad de valores genera que entre los diferentes órdenes de gobierno haya coincidencia de objetivos, para que éstos desarrollen una solución normativa idéntica, siguiendo los procedimientos legislativos correspondientes a cada nivel de gobierno. En este caso la homologación puede diseñarse a nivel constitucional, pero siempre tiene un segundo nivel federal y local que instrumenta el contenido normativo.

Cabe mencionar que en la práctica las particularidades de cada país son las que determinarán la manera en que se aplica y se desarrolla el federalismo (ya sea

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

federalismo en general o federalismo fiscal). La federación une a personas separadas en unidades políticas soberanas mediante vínculos comunes de nacionalidad. Estas unidades son parte de la federación y son partes inalterables de la federación, a cambio deben entregar parte de su soberanía al integrarse a la federación. A su vez, la federación obtiene su legitimidad de manera directa por los ciudadanos y deben tener lealtad hacia la federación sin importar a la jurisdicción que pertenezcan. Esta definición es la económica de un federalismo en el cual debe seguir principios de distribución del ingreso entre individuos, pero también una distribución adecuada de capacidad fiscal, propiciando equidad entre las jurisdicciones que formen parte de la federación.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

III. Planteamiento del problema

Como se ha podido observar en momentos anteriores de esta investigación, se ha presentado un esquema muy particular en el país, pues, no precisamente que estemos inmersos en un sistema de recaudación federalizado, reduce las brechas de desigualdad. Sin embargo, vale la pena hacer el acercamiento para que se pueda apreciar que en la Ciudad de México, tal vez no se está aprobando un recurso que es equiparable al ingreso que recauda la Entidad Federativa.

Ante esta principal problemática cabe mencionar que, si bien el sistema federalizado es un gran apoyo para las entidades que por las distintas condiciones contextuales que las envuelven, ya que por si mismas, estas entidades no podrían acumular un gran número de recursos para mantener y llevar a cabo un desarrollo económico, social y cultural dentro de la misma entidad. Si bien, por un lado se presenta el cúmulo de recursos, por otro lado tenemos a las entidades que se han podido desarrollar gracias a las ministraciones que les hace llegar la federación.

A este respecto, se ha podido observar de igual forma, en que lugar está posicionada la CDMX con respecto al resto de las entidades de la república mexicana, pues, como se ha podido ver en la segunda sección, la Ciudad de México es una entidad que ha mantenido un nivel alto de recaudación junto con el Estado de México, llegando a ser esta la entidad piloto de la recaudación fiscal en México.

Si bien, como se ha comentado, al ser una cede de los poderes de la unión así como también ser cede de diversas entidades matriz de la administración pública federal, esta ha tenido a bien tener un nivel extra de presupuesto, no solo por parte del gobierno de la Ciudad de México, si no también por parte del Gobierno Federal en turno; como consecuencia de la integración de la matriz capital de la Ciudad, se han generado empleos y con ello todo un encadenamiento de diversas ramas de la economía, mismas que por consecuencia última terminan y permiten tener un amplio sistema recaudatorio.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

A este respecto, también se ha identificado como es que se ha ejercido el gasto público dentro de la Ciudad de México. Y es que al pasar del tiempo se pudo observar que existe un patrón, gracias a lo que se había podido observar en cuanto al gasto, y es que, pareciera ser que a medida de que el gasto público aumenta, este se traduciría en un mayor impacto en los bienes y servicios que oferta la propia Ciudad. Sin embargo y como se pudo observar, el gasto público de la Ciudad de México, está mas enfocado a erogar el recurso para mantener a flota el sistema laboral de gobierno, es decir, se ha mantenido un fuerte gasto constante en el pago de servicios personales.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

IV. Objetivo

Los recursos que ha percibido la Ciudad de México en torno al Gasto Federalizado han sido contrastantes. A lo largo de la historia recaudatoria mexicana, estos ingresos por parte de la federación, han tenido una amplia repercusión en la vida y desarrollo de la misma ciudad; gracias a esto, el objetivo de la presente investigación es, evaluar el nivel recaudatorio y el nivel de ingresos que percibe la ciudad de México en torno al Gasto Federalizado y los programas que de estos fondos presupuestales emanen, para conocer el nivel que ha alcanzado de desarrollo la ciudad de México en un entorno donde el país no crece lo suficiente.

Objetivos Particulares:

- Proponer una versión simplificada del gasto federalizado en México
- Observar como se distribuye el gasto federalizado en el país y propiamente en la Ciudad de México
- Hacer un análisis al respecto del gasto federalizado distribuido en la Ciudad de México a lo largo de las últimas 2 décadas.
- Determinar cuales son los principales rubros en los que hace uso del recurso proveniente del gasto federalizado en la Ciudad de México
- Establecer las conclusiones pertinentes al respecto
- Establecer puntos de mejora en torno al mejor aprovechamiento de los recursos del gasto federalizado.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

V. Marco teórico

Para comenzar con el marco teórico propuesto en la presente investigación vale la pena recordar cómo se componen los ingresos públicos mediante el cual se divide el gasto federalizado. Para empezar los ingresos públicos se dividen en 2 grandes ramos los ingresos tributarios y los ingresos no tributarios, los ingresos tributarios son los ingresos que forzosamente entran a las arcas del gobierno federal mediante el cobro obligatorio para los contribuyentes y son los que conocemos como impuestos, los impuestos más conocidos en México son el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta. Por otra parte los ingresos no tributarios son montos de dinero percibidos por el gobierno en forma de aprovechamientos o productos así como los ingresos provenientes por empresas gubernamentales, un ejemplo de este tipo de ingresos es aquellos que vienen directamente de la venta del petróleo a través de la empresa petróleos mexicanos en distintas formas de conceptos como pueden ser producción y venta de los mismos hidrocarburos.

En los impuestos vale la pena mencionar que son los que se dividen en 2 subcategorías, los primeros gravan directamente al consumo que es el IVA y hay unos que gravan ingreso que en este caso es el ISR.

el manejo de los impuestos son de una forma progresiva ya que por ejemplo en el ISR a mayor ingreso mayor es el impuesto que se cobra, de forma contraria el IVA representa el encarecimiento directo de los bienes y servicios pues esto se gravan bajo una tasa fija que en el caso de México es del 16%.

Es en este sentido que la captación de recursos provenientes de los impuestos es un entramado fundamental para el gobierno ya que mediante la entrada de estos recursos se pueden atender distintas problemáticas y necesidades que tiene la población. Bajo esta premisa muchas veces se observa que los recursos son limitados y que las demandas de la población van en un rápido y marcado ascenso, por esto el estado tiene que tener un plan mediante el cual se tienen que atacar de

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

forma prioritaria las diferentes necesidades que tiene la población, y la forma de atacar estas prioridades están enmarcadas directamente en la planeación gubernamental y en cómo se ve conformado el gasto público.

En este sentido el gasto público se puede definir como el valor de las compras de bienes y servicios realizados por el sector gubernamental en un período productivo a través de sus distintos mecanismos. Comprende así todos los gastos en los que incurren los 3 poderes de la unión para sus Funciones y para cubrir las demandas y necesidades de la población. La importancia del gasto público radica en que es uno de los instrumentos más importantes que tiene el estado mediante el cual se reflejan las áreas de interés así como la forma en la que el propio gobierno incide en la economía para fomentar el desarrollo y solventar las demandas y necesidades que tiene la población.

Bajo este sentido el gasto público se comprende dentro del presupuesto de egresos de la federación que se elabora anualmente y que es aprobado por la cámara de diputados. Bajo este presupuesto de egresos se describe la forma en la que el gobierno distribuye y destina los recursos públicos a lo largo de todo un año, como podremos ver más adelante el gasto público se comprende en gasto programable y gasto no programable.

Por su parte el gasto programable es aquel gasto que está destinado a cada una de las instituciones que conforman los poderes de la unión es decir el poder ejecutivo el poder legislativo y el poder judicial, este gasto programable también incluye las aportaciones federales es decir que son los ingresos que se transfieren a las entidades federativas los municipios y las alcaldías de la Ciudad de México.

De igual forma el gasto no programable es un conjunto de recursos que no financian o que no se ejercen directamente en la operación de las instituciones y el marco del gobierno público federal. Un ejemplo de este tipo de gastos una la deuda pública los estímulos fiscales y adeudos de ejercicios fiscales anteriores mejor conocidos

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

como adelfas. También son incluidos en este ramo las participaciones del gobierno federal a las entidades federativas municipios y alcaldías de la Ciudad de México que son de libre disposición esto es de acuerdo para que el ejerzan en las necesidades que ellos lo crean más convenientes y que no son recursos etiquetados.

Es importante mencionar también que el presupuesto de egresos de la federación comprende un ciclo mediante el cual, este está formado y ayuda a la correcta organización de las finanzas públicas. El ciclo presupuestario comprende 7 principales etapas, la primera es la planeación; esta etapa busca principalmente que los recursos asignados vayan directamente o contribuyan a lograr las metas que están establecidas en el plan nacional de desarrollo; el segundo momento del ciclo es la programación, misma que define a los programas que tendrán a su cargo las distintas entidades y también con ello los recursos.

El tercer es paso es la presupuestación, en este ciclo se describe la cantidad la forma y distribución que destinan los recursos públicos; en el cuarto momento, es el ejercicio y control, en este momento presupuestal los ejecutores del gasto es cuando actúan, es decir, en este momento es cuando los gasto son operados y son realizados, vale la pena mencionar que es aquí cuando los gastos son enfocados en las problemáticas que son necesarias atender; el quinto momento presupuestal está conformado por el seguimiento, mismo que es la evaluación de las estrategias y el seguimiento de el mismo gasto; el sexto momento es la evaluación, que es cuando se hace un análisis de cómo se hicieron los gastos a lo largo de todo el ejercicio presupuestal, cuáles fueron sus metas cumplidas y objetivos, así como determinar la eficacia la eficiencia el impacto y los resultados del gasto público; por último se encuentra la rendición de Cuentas, este proceso se da cuando se muestran los resultados y evidencias de los ejercicios de los recursos públicos se identifican áreas de mejora y se aplican sanciones por el mal Uso del recurso público.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Para comenzar con nuestro análisis hay que rescatar de primera mano a qué se le denomina gasto federalizado. Si bien hay que recordar que los recursos federales que son transferidos a las diferentes entidades federativas del país así como pueden ser a municipios y alcaldías de la Ciudad de México es el recurso que se denomina gasto federalizado. El gasto federalizado está compuesto por cuatro principales vertientes que son: las participaciones federales, las aportaciones federales, convenios de descentralización y reasignación, y subsidios.

Sin embargo antes de hacer esta precisión vale la pena aclarar que el gasto que se destina a los diferentes entidades federativas así como a los municipios y alcaldías se divide en cuatro subramas por un lado están las participaciones federales; estas participaciones son recurso de libre disposición, que se utilizan en objetivos definidos por los presupuestos aprobados en los congresos locales, en el caso de las entidades y por los cabildos en los municipios.

Es en este sentido, importante anotar, que las participaciones de ingresos federales forman parte del gasto no programable y de estos derivan del sistema nacional de coordinación fiscal. el sistema nacional de coordinación fiscal refiere a un sistema por el cual se acuerda que el ejercicio de todas las atribuciones del estado para cobrar impuestos y todas las relaciones fiscales que existen entre la federación y las entidades federativas se ven al gobierno federal para que estas potestades recaudatorias se concedan a la recaudación de bienes locales. en este sentido las participaciones significan una forma de compensación que el gobierno federal realiza a los gobiernos locales.

Las participaciones tienen como característica central que su gasto no está condicionado. Es decir el uso de los recursos del FGP no está destinado a rubros específicos o etiquetas de gasto, sino que los estados y municipios pueden gastarlo conforme su propia consideración y legislación estatal. Esta nueva figura, las aportaciones, sin embargo, surgen como una estrategia de descentralización o

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

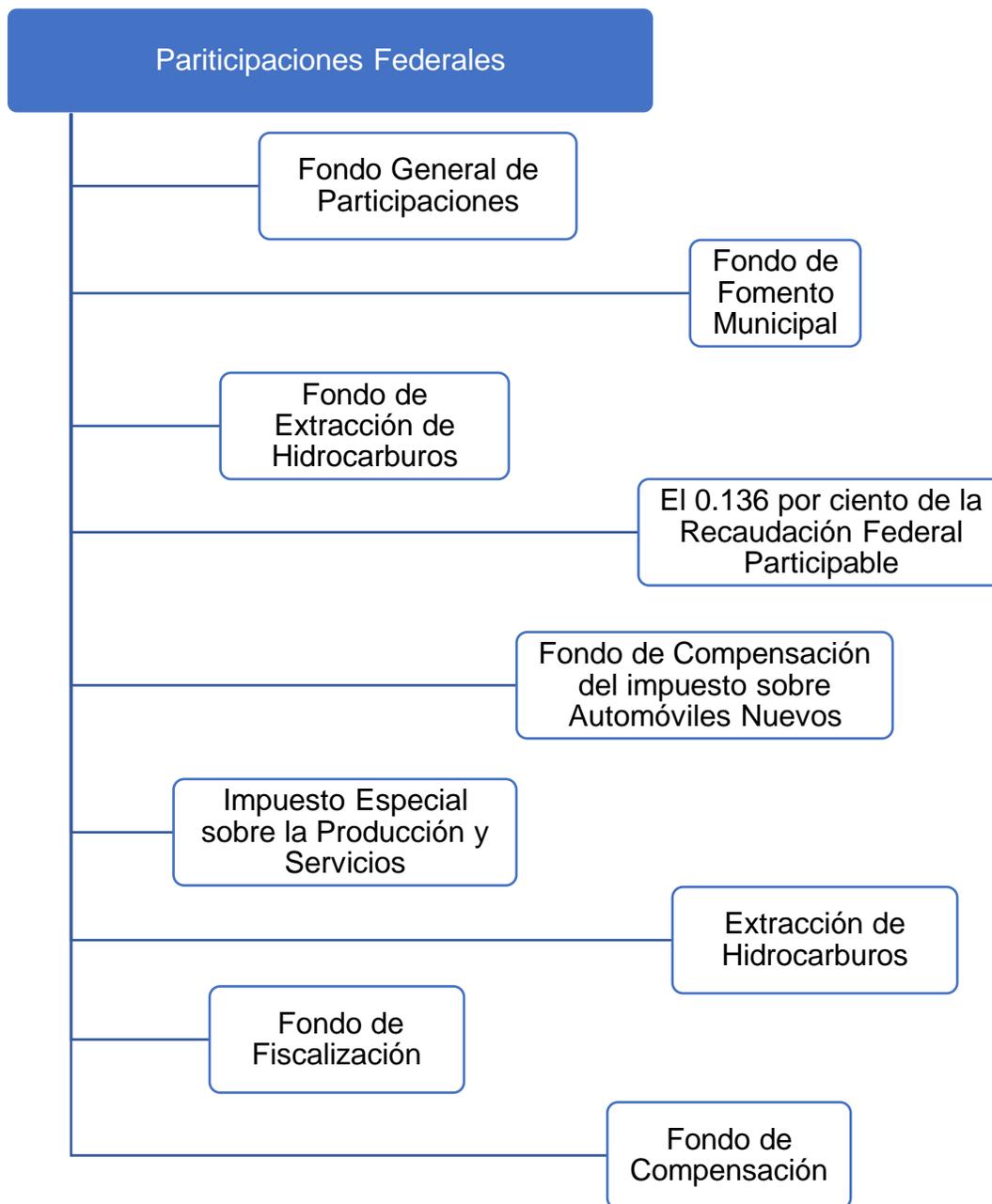
federalización del gasto público 34 por lo que de origen están destinadas a rubros específicos, es decir, presentan condicionalidad de gasto

Todo esto dependiendo de las participaciones que de éstas correspondan a las haciendas públicas dada la recaudación federal participable, es decir todo el recurso que sé junto de los impuestos en la federación. Vale la pena destacar que la distribución de las participaciones está a cargo de cada gobierno estatal o local esto implica que la distribución se hace en favor de las necesidades de cada uno de las haciendas públicas que componen a los estados. Es importante mencionar también que en las participaciones federales se distribuyen de diferente forma, pues son a través de distintos fondos que se reparten los distintos recursos.

Como se observa en el **Cuadro 1**, son 9 fondos los que componen las participaciones federales:

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Figura 1. Composición de los fondos de las Participaciones Federales.



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Por otra parte están las aportaciones que son los recursos que se han descentralizado a los estados y municipios y que pueden utilizar para solventar problemáticas que son fundamentales para las entidades como son, educación, infraestructura social, salud, seguridad pública y el desarrollo institucional municipal. Debido a que son recursos que están destinados a atender diversas problemáticas y prioridades que se deriven de las necesidades de cada uno de los estados la transferencia de estos recursos y su utilización está condicionada por lo que no es de libre disposición.

En este sentido las aportaciones están normadas por la ley de coordinación fiscal, y gracias a esta ley podemos observar que las aportaciones son administradas por los gobiernos estatales y municipales y son recursos que están ya etiquetados para los propósitos que se mencionaron y que la ley de coordinación fiscal observa. Al igual que en el proceso de participaciones, las aportaciones están divididas en 5 principales rubros. Cómo se puede observar en la **Tabla 1**, estos rubros están destinados para cubrir las principales problemáticas sociales como son educación salud seguridad y desarrollo institucional municipal.

Tabla 2. Composición de los fondos de las Aportaciones Federales.

| Coordinador de Fondo | Fondo |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| Secretaría de Educación Pública (SEP) | Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) |
| | Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica de Adultos (FAETA) |

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

| Coordinador de Fondo | Fondo |
|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de Infraestructura Educativa (FAM) |
| Secretaría de Salud | Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa) |
| | Fondo de Aportaciones Múltiples en su componente de asistencia social (FAM Asistencia Social) |
| Secretaría de Bienestar | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en sus componentes Estatal y Municipal (FAIS Estatal y Municipal) |
| Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) |
| | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las DTCDMX (FORTAMUN) |
| Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana | Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) |

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Al analizar los componentes del gasto federalizado también nos encontramos con transferencias que son convenios de descentralización y reasignación federal. Estos convenios son acuerdos que las dependencias del gobierno federal acuerdan y pactan con las entidades para poder transferir recursos presupuestales, con el propósito de que la descentralización de acciones federales llegue a concertarse.

Asimismo la parte de los convenios es la reasignación de recursos federal de las dependencias y entidades públicas para que se cumplan diversos objetivos de los programas federales este recurso también está etiquetado por lo que no es de libre disposición.

Por último los subsidios son recursos entregados a las entidades federativas municipios y alcaldías de la Ciudad de México mediante los cuales los ramos de la administración pública dese son destinados para apoyar el desarrollo conforme a lo establecido en las diferentes disposiciones jurídicas aplicables y que éstos son ejercidos de acuerdo a lo que marca el presupuesto de egresos de la federación.

En el presupuesto de egresos de la federación son incluidas transferencias que son asignadas a las entidades federativas y municipios así como las alcaldías de la Ciudad de México, a través del ramo 23, que son provisiones salariales y económicas destinadas al ejercicio y fortalecimiento del desarrollo regional y municipal, a través de programas y proyectos que ayudan a mejorar la infraestructura física de las entidades es importante mencionar aquí que no la mayoría de los fondos del ramo 23 se destinan a gobiernos locales

En este punto vale la pena recordar que los recursos de los componentes del gasto federalizado son una suma significativa mediante la cual en muchos municipios y gobiernos locales representan la principal fuente de ingresos. Esto es importante destacar pues el gasto federalizado tiene como principal objetivo cerrar las brechas de desigualdad en los ingresos de la federación.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

A este último punto, México, al ser una república Federal y por su parte el que las entidades federativas, cedan una importante parte de sus ingresos, durante décadas la desigualdad se ha mantenido y peor aún entre ellas no ha disminuido de manera importante. A pesar de todas las oportunidades y esfuerzos para cerrar las brechas de desigualdad, estas han continuado y que peor aún, ni haciendo cambios sustantivos en los gobiernos estas brechas se han cerrado. Una de las razones de esta desigualdad está relacionada con el federalismo fiscal.

Y es que, como es sabido, el problema básico que surge de una república federal es el siguiente: por principio, se cuenta con un número de entidades federativas, que no cooperan conjuntamente, es decir que estas no recaudan conjuntamente el mismo nivel que podría hacerlo otra entidad federativa, no existe gobierno general sobre ellas que margine, por decirlo así, cada una vive de sus propios esfuerzos.

De esta forma, uniéndose en una federación las entidades pierden el control de su política monetaria, comercial y fiscal, pero obtienen un nivel de riqueza aumentado. El gobierno federal pasa a determinar la política económica del estado, por lo mismo gran parte de la política que se aplica sobre los estados y que tiene como fin el seguimiento de programas públicos, ya no quedan a expensas de este.

¿Cómo se relaciona el gasto público con la intervención y política de crecimiento del país?

A este respecto, vale la pena rescatar que, como se ha podido observar, la intervención del gobierno ha podido llevarse a cabo gracias al gasto Público. Es a través de este, que se puede verificar cómo es que se atribuyen las principales características del desarrollo nacional. Estableciendo una conexión que muy difícilmente, se ha podido manejar entre la teoría económica y las finanzas públicas, podemos observar que, retomando al pensamiento macroeconómico de Kalecki, que Para facilitar la introducción a la teoría de la determinación de las ganancias, se seguirá el planteamiento propuesto por Kalecki (1954). Bajo este planteamiento,

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

en el modelo de una economía cerrada (sin participación del gobierno, ni sector extranjero), existirán tres principales sectores; en el primer sector (S-I), se producirán bienes de inversión; en el sector dos (S-II), se producirán bienes de consumo capitalista; y en el sector tres (S-III), se producirán bienes de consumo para los trabajadores. Dentro de cada sector, se encontrarán inmersos la dinámica entre capitalistas (empresarios y rentistas) y trabajadores.

El sistema interactúa de forma tal que, en un primer momento los trabajadores gastan su salario en bienes de consumo. Bajo el supuesto de que los trabajadores no ahorran y todo el ingreso lo destinan al gasto, estos destinarán todo su ingreso en comprar bienes de consumo que producen los capitalistas del S-III, por lo tanto, el gasto de los trabajadores es igual a las ganancias capitalistas de este sector.

De esta forma, la producción del S-III se elevará hasta el punto en que, las ganancias sean iguales a los salarios de los trabajadores de los sectores S-I y S-II. Los salarios del sector S-III, son contemplados como gastos para los capitalistas del mismo sector, por lo que estos no representan una suma en las ganancias. Al expandirse la producción del S-III, los capitalistas demandarán más producto de los sectores S-I y S-II, de forma tal que en ambos sectores, incrementarán su producción para poder satisfacer el crecimiento de la economía.

De esta forma el sistema se retroalimenta y se determinan la inversión y el consumo de los capitalistas. El consumo y el nivel de los salarios también estará determinado por el sistema, ya que además se agregan los efectos de distribución del ingreso, como puede ser el grado de monopolio. Una vez determinados el tamaño del consumo y la inversión, se determinará la producción y el empleo a nivel nacional.

Por tanto, como se puede ver en (1), el modelo de una economía privada y cerrada estará dividida en dos principales ecuaciones; la ecuación del Producto Nacional Bruto (PNB), que está compuesta con la suma de la inversión bruta (I), el consumo capitalista (C_K) y el consumo de los trabajadores (C_w).

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

$$PNB=I+ C_K+C_w \quad (1)$$

Por el lado del ingreso, está determinado por las ganancias de los capitalistas (G) y los salarios (W):

$$PNB=G+W \quad (2)$$

Es importante observar, que el ingreso de los capitalistas o las ganancias, están determinadas por las ganancias no distribuidas, los dividendos, los retiros en efectivo de los negocios personales, las rentas y los intereses generados.

A su vez, el ingreso de los trabajadores está dado por sueldos y salarios, y adoptando el supuesto de que los trabajadores no ahorran, es decir el consumo de ellos es igual al ingreso, podemos deducir la ecuación 3:

$$G=I+ C_K \quad (3)$$

A través de la ecuación (3), se puede observar que las ganancias, están en favor de la inversión y el consumo capitalista. La inversión determinará el nivel de producción, mismo que es retroalimentado por el consumo capitalista, como se puede ver en la interacción de los III sistemas descritos (Kalecki, 1983). Las decisiones de consumo e inversión en el corto plazo están basadas en decisiones hechas en el pasado y por las mismas ganancias, pero las decisiones están sujetas a cambios repentinos en la acumulación o disminución de materias primas y productos terminados (Kalecki, 1956).

El salario W, por su parte, estará formado por el grado de monopolio que tengan las empresas. Ante un menor grado de monopolio, los salarios van a estar mejor remunerados, debido a que los trabajadores tendrán mayor poder de negociación. También, el salario se verá conformado por la relación entre el gasto total en materiales y el importe de los salarios, es decir, los costos de producción, estos dos rubros, trabajaran de forma inversamente proporcional.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

$$w=W/(W+(k-1)(W+M)) \quad (4)$$

En (4) podemos ver que M es el costo de los materiales; k es la relación entre los ingresos brutos y los costos primos totales, es decir, es el margen de utilidad de los capitalistas y este se determina por el grado de monopolio que se tenga.

Así, el consumo y la inversión de los capitalistas determinan el consumo de los trabajadores, a través de su sueldo o salario, y este último, determina el empleo y consecuentemente el empleo determina la producción. Vale la pena mencionar que existen Factores de distribución, que alteran la forma en cómo se distribuyen los salarios y las ganancias, por ejemplo, el grado de monopolio, los sindicatos, el cambio en los costos generales o una mejora tecnológica. Por su parte, la inversión es igual al ahorro capitalista y una vez que ha sido ejecutada, esta genera automáticamente el ahorro para poder financiar la inversión de nuevo (Kalecki, 1956).

Imaginemos que un gasto en inversión aumenta la producción del sector hacia donde fue destinada dicha inversión (SI, SII o SIII), por lo que aumenta en un primer momento los salarios, gracias al aumento salarial, aumenta la demanda de bienes de consumo obrero, a su vez tiene que aumentar la demanda de estos bienes, por consecuencia aumenta el trabajo. Por parte del consumo capitalista no es muy distinto ya que, al incrementarse el consumo capitalista, aumenta la demanda de bienes que estos consumen, aumenta entonces el salario del sector que produce bienes de consumo capitalista, para después incrementarse el consumo obrero y la demanda de los bienes que ellos requieren, posteriormente aumenta la producción y el empleo (Calderón, 2011 y Gallardo, 1987).

El grado de monopolio aquí se irá moldeando conforme se vaya modificando la estructura industrial de cada sector al que fue destinada la inversión o el consumo, a su vez, este factor de concentración cambiará el porcentaje que los trabajadores se apropian de este ingreso.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

4.2 La teoría de los determinantes de las ganancias en una economía cerrada

Para empezar con el desarrollo del modelo, establecemos la economía con un gobierno que cobra impuestos y que gasta en bienes y servicios, y que además tiene un gasto fuerte en transferencias a los programas sociales. Además de tener intercambios comerciales con otros mercados internacionales.

En el modelo con gobierno, se indicará como Déficit público a el gasto de bienes y servicios que haga el gobierno, menos los impuestos, y menos los costos que representen las transacciones de carácter social. Por el contrario, el saldo de la balanza comercial indicará en qué medida hay excedentes de exportaciones. Variables que van a beneficiar el crecimiento económico.

Así pues, se formulan dos ecuaciones principales agregando los componentes del gobierno y el mercado externo. La primera (5) define al Producto Nacional Bruto por la inversión (privada) “I”, el excedente de las exportaciones “EE”, los gastos públicos en bienes y servicios “GP”, además del consumo capitalista “C_K” y “C_w” el consumo de los obreros.

$$\text{PNB}=I+EE+GP+ C_k+C_w \quad (5)$$

Viendo la misma ecuación desde un punto de vista distributivo, se observa que el Producto Nacional Bruto estará definido por las ganancias “G” deducidos los impuestos, los sueldos y salarios “W” deducidos los impuestos, y precisamente, los impuestos “T”. Se representa:

$$\text{PNB}=G+W+T \quad (6)$$

Sin embargo, los impuestos recaudados, se gastan en programas sociales, como pensiones o becas, mientras que la parte restante se gasta en financiar los gastos públicos en bienes y servicios. Por lo tanto, se resta el dinero que es destinado a programas sociales de los impuestos en ambas ecuaciones, lo que va a tener como

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

resultado, que desaparezca la variable de los impuestos en la ecuación (6). Sin embargo, como el dinero destinado a programas sociales, se destina precisamente a los trabajadores, este dinero es un reembolso de impuestos, que a su vez, se va a ver marcado como un aumento en los sueldos y salarios (W^*). Se genera 6*:

$$PIB=G+ W^* \quad (6^*)$$

Por la parte de producto agregado, hay que retomar el dinero que queda de los impuestos ya habiendo restado la cantidad correspondiente de los programas sociales. A este resultado hay que restar también el dinero que se ocupa para Gastos públicos en bienes y servicios. Esta resta va a formar el nuevo índice llamado déficit presupuestal "DP". Por lo tanto, la ecuación 5 se reestructura, y se transforma en 5':

$$PNB=I+EE+DP+ C_K+C_w \quad (5')$$

Estos nuevos agregados, tienen incidencia en los factores de distribución. Por parte de un déficit presupuestal, el gobierno, como vimos, gasta en bienes y servicios, que van desde comprar materiales de oficina hasta inmuebles para ofrecer distintos servicios, de esta manera, la industria, se ve beneficiada, ya que la clase capitalista obtiene más ingresos por parte de estas compras que de lo que paga de impuestos. Podríamos entonces destacar que una buena parte de los impuestos que pagan los capitalistas y los obreros, se regresan en mayor medida a los capitalistas, los obreros se benefician, pero en menor medida. (Gallardo, 1987 y Ferreira, 1997)

Por otro lado, al suponer que hay intercambios comerciales, y precisamente un excedente de exportaciones, un incremento en el valor de las exportaciones se traduce en un incremento de las ganancias para los capitalistas que estén en la industria, a su vez un incremento a los salarios y a la producción. Un aumento en las exportaciones traería, beneficios nuevamente hacia la clase capitalista. La ecuación de las ganancias de los capitalistas tomara otra forma, agregando los nuevos componentes:

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

$$G=I+EE+DP-A_w+ C_K \quad (6)$$

Se observa que se resta el ahorro de los trabajadores (A_w) de la ecuación. Suponiendo que los trabajadores ahorran, como se mencionó anteriormente, el dinero que ellos colectan ya no regresa a los capitalistas, debido a que estos dejan de consumir, y por lo tanto dejan de demandar productos, por lo tanto, representa una merma en la ganancia capitalista. Se entiende que, aunque sea una variable como el ahorro de los trabajadores es un recurso importante para que comience a distribuirse el ingreso.

Estableciendo el modelo para una economía abierta, se puede observar que los factores de distribución tienen una importante repercusión en el producto. Por tanto, estos serán la base fundamental para poder inferir que, a través de un incremento en el ingreso de los trabajadores, estos tendrán una implicación mayor en el crecimiento.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

VI. Formulación de la hipótesis

Es muy importante tomar en consideración que, al existir una gran recaudación por parte de la Ciudad de México, es necesario establecer cómo se han comportado a comparación de los otros estados de la república. Sin embargo, no solo es así, pues, de diferente forma, se ha puesto en evidencia que, los niveles de recaudación que se generan a lo largo de los distintos estados de la república mexicana, estos han tenido un desarrollo desigual, pues, a pesar de que existe un sistema federalizado, este no es del todo compensatorio.

Sin embargo, debido a temas de la propia Ciudad de México, es importante señalar que, la propia recaudación genera un poco más de recursos que las otras entidades federativas, y que en esta sintonía, el gasto federalizado que percibe la Ciudad, es en ocasiones, un recurso que queda en la espera de que pueda ser considerablemente mayor al que se ha planeado.

Por ello, se espera que en la presente investigación, se señalen, a través de los ingresos que percibe la Ciudad de México que, a raíz de la distribución del gasto federalizado, en la Ciudad de México este tenga una alta importancia, sin embargo, no significa que la propia Ciudad de México llegue a depender directamente de los recursos que del Gasto Federalizado se emitan.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

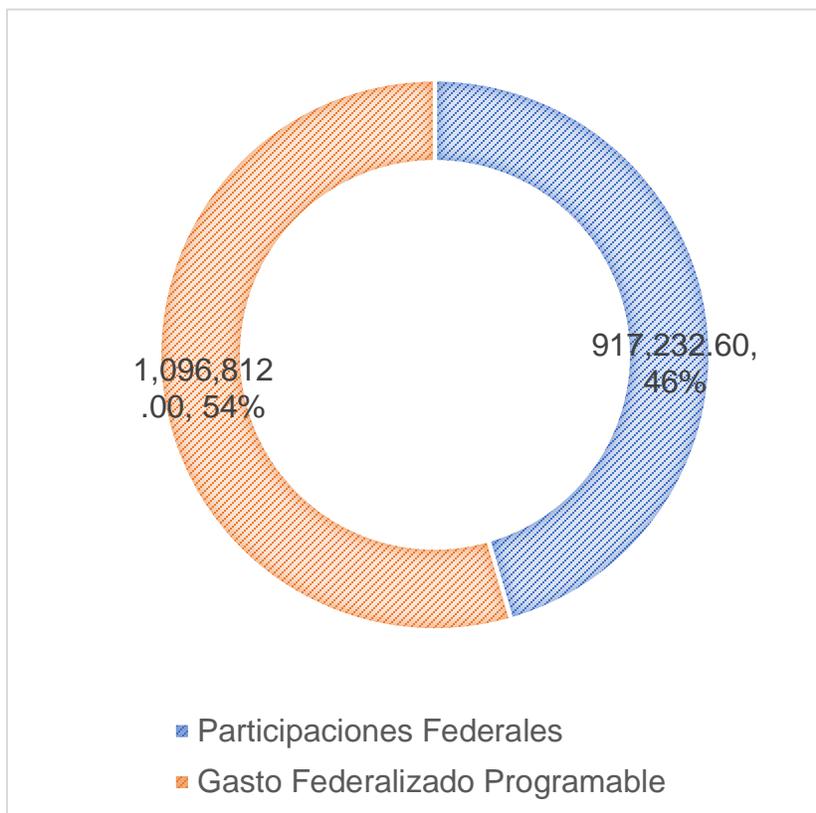
VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

Gracias al contexto anterior mencionado, es importante ahora observar cómo se han comportado las erogaciones en cuanto a Gasto Federalizado se refiere la Cuenta Pública, y de esta misma forma observar y analizar como está incluida la Ciudad de México en este mismo ritmo. De esta suerte y como se puede apreciar en la **Gráfica 1**, el gasto público, particularmente el Gasto Federalizado, ejercido por modalidad en la cuenta pública 2021, fue de un total por parte de las participaciones federales de un poco mas de 917 mil millones de pesos, y del gasto federalizado programable, fue un poco más de 1 000 millones de pesos. Esta cantidad de recurso equivaldría a tener un total de inversión de 25 aeropuertos Internacionales Felipe Ángeles, de esta suerte, se puede observar que el tamaño de recurso que se reparte a lo largo del país es sumamente grande.

El recurso repartido, y como vimos anteriormente, es la fuente principal de ingresos de la federación para muchas entidades federativas, como se pudo apreciar, en momentos anteriores a esta investigación. Y es gracias a este recurso que se ha podido llegar a tener al menos, un poco menos de brechas de desigualdad.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Gráfica 1. Gasto Ejercido por modalidad. Cuenta Pública 2021 (Millones de Pesos)

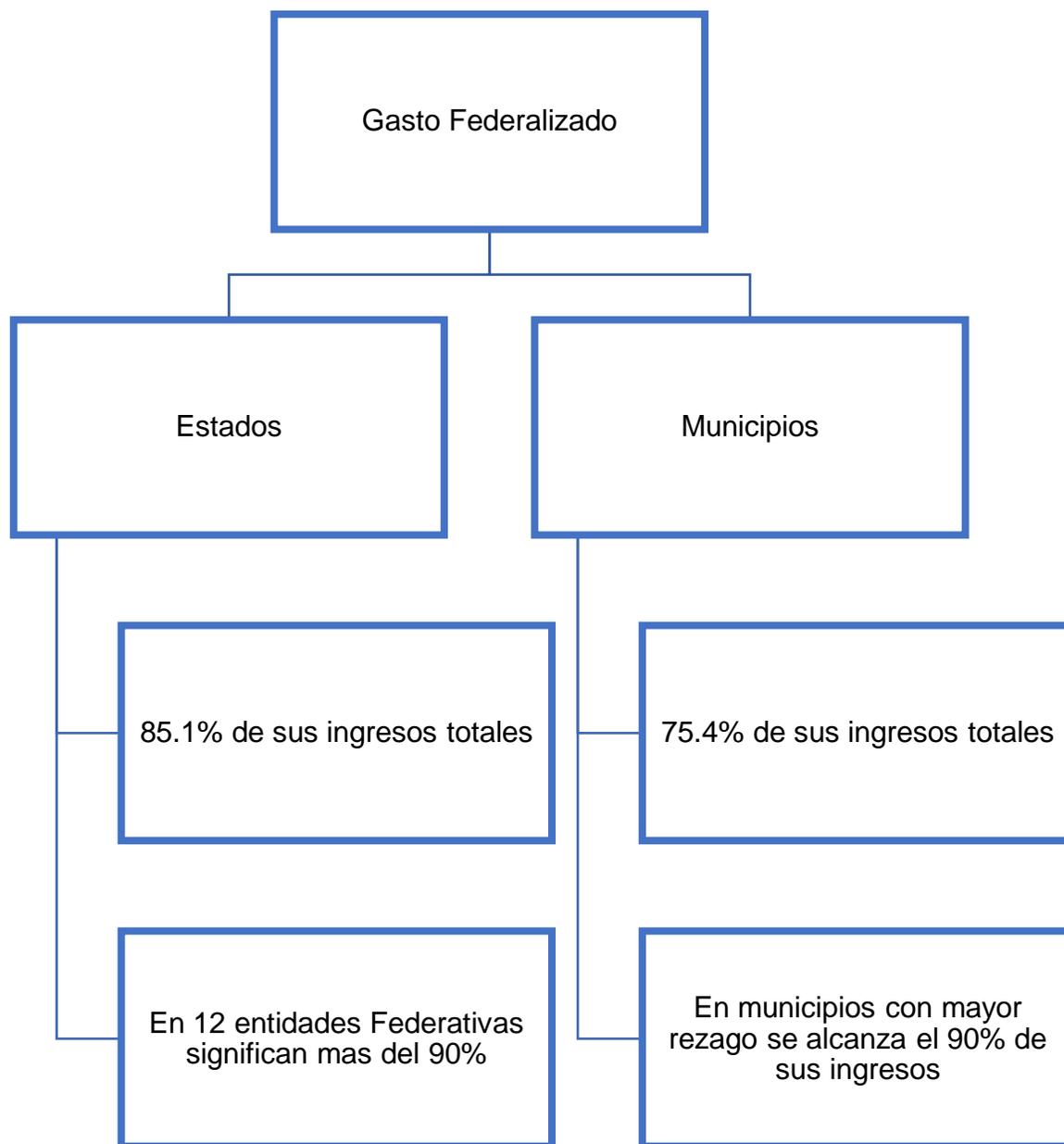


Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.

A este respecto, hay que verificar la importancia que representan los ingresos por parte del Gasto Federalizado en las diferentes demarcaciones territoriales que componen al país. Ya que si bien y como se comentó arriba, la importancia que tienen los ingresos por parte del gasto federalizado, representarían un total mayor de riqueza de la que pudieran llegar a obtener los municipios con recurso de su propia recaudación.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Figura 3. Importancia del Gasto Federalizado en las Entidades Federativas y Municipios, (2020)



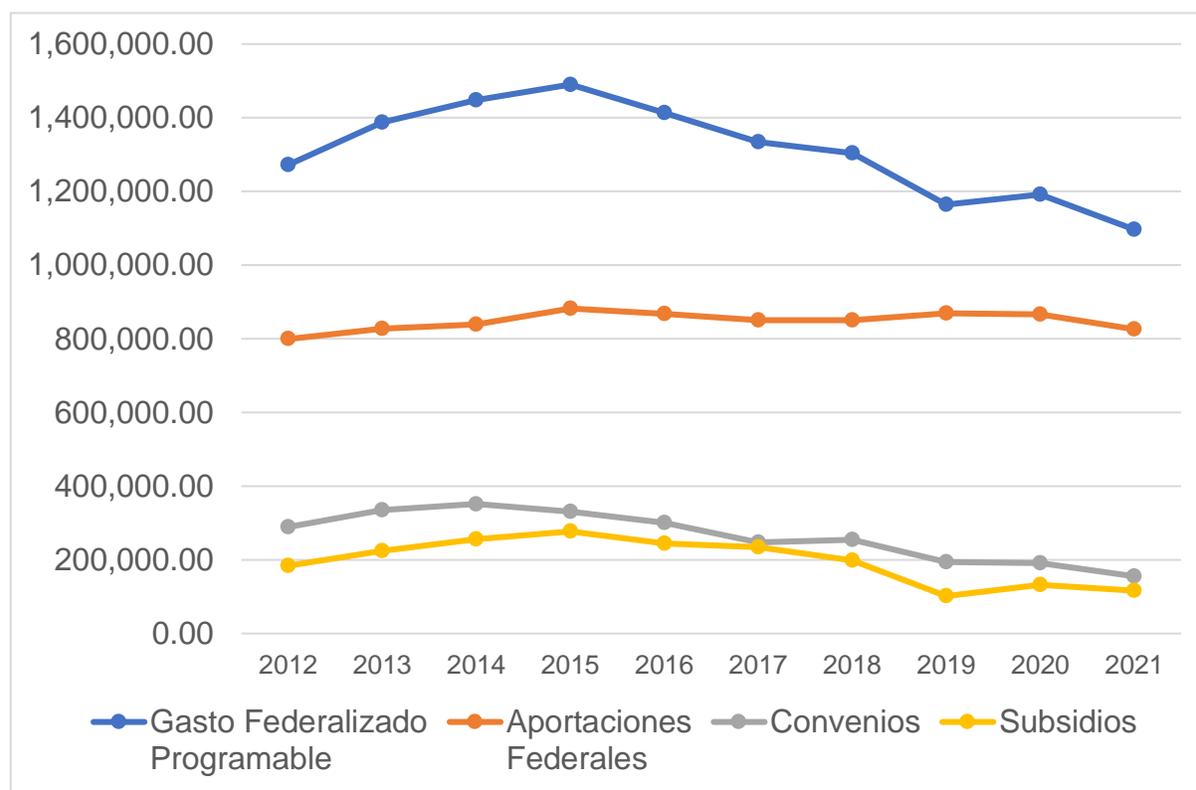
Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP (2020)

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Como se puede observar en la **Figura 3**, el ingreso a los estados y municipios es ampliamente superior a lo que pudieran llegar a recaudar, se observa, por ejemplo que para 12 entidades federativas, los recursos por parte de los ingresos del gasto federalizado, significan más del 90%, mientras que para municipios que cuentan con un mayor nivel de rezago, estos representan más de un 90% de sus ingresos.

Quitar la figura federalizada de la estructura recaudatoria mexicana, significaría, sentencias a muchas de las entidades federativas que depende su ingreso de estos recursos. En la **Gráfica 2**, se puede observar la magnitud del Gasto Federalizado en cuestión de Gasto Programable.

Gráfica 2. Gasto Federalizado Programable por concepto, 2012 – 2021 (Millones de Pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Como se puede apreciar en la **Gráfica 2**, el tamaño total del Gasto Federalizado programable asciende a un monto por arriba del billón de pesos. Y sus principales componentes, las aportaciones federales, son los que están ocupando un terreno mayor dentro del sistema del Gasto Federalizado, en este sentido, se puede apreciar que es sumamente importante ir cuantificando la magnitud de la aprobación de los recursos. Ampliando el análisis, se puede observar que el monto a disminuido, en los últimos años, a favor de la llamada “Austeridad republicana”.

Sin embargo, y como se puede observar en el **Tabla 3**, por el lado de las participaciones pagadas a entidades federativas, se puede ver, que el Fondo General de Participaciones, es el fondo que tiene una mayor utilización de recursos dentro del rubro de las participaciones pagadas a las entidades federativas.

Vale la pena destacar que con recursos del Fondo General de Participaciones, son recursos que no están etiquetados, y que pueden ser de libre disposición para las entidades federativas. De esta misma forma, vale la pena aclarar que, gracias a este fondo, mucho de los recursos que llegan a los estados pueden ser fácilmente manipulados, es decir, pueden llegar a ser mal utilizados.

**LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE
MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS**

Tabla 3. Participaciones pagadas a Entidades Federativas, 2021 (Millones de Pesos)

| Fondo o Incentivo | Monto | % |
|---------------------------------------------------------|------------|-------|
| Total | 917,232.60 | 100.0 |
| Fondo General de Participaciones | 663,273.60 | 72.3 |
| Fondo de Fomento Municipal | 33,092.10 | 3.6 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación | 41,504.30 | 4.5 |
| Fondo de Compensación | 3,628.40 | 0.4 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | 3,044.30 | 0.3 |
| Impuesto Especial sobre Producción y Servicios IEPS | 15,038.40 | 1.6 |
| 0.136% de la Recaudación Federal Participable | 4,499.20 | 0.5 |
| Participaciones a municipios que exportan hidrocarburos | 174.90 | 0.0* |
| Participaciones por la Venta Final de Gasolina y Diésel | 16,443.10 | 1.8 |
| Fondo ISR | 84,669.90 | 9.2 |
| Tenencia ó Uso de Vehículos | 14.00 | 0.0* |
| Fondo de Compensación del ISAN | 2,797.30 | 0.3 |
| Impuesto sobre Automóviles Nuevos | 11,332.60 | 1.2 |
| Fondo de Compensación REPECOS e Intermedios | 1,265.20 | 0.1 |
| Otros Incentivos | 36,455.10 | 4.0 |

Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

El gasto federalizado en la Ciudad de México.

Pasando propiamente al gasto federalizado que involucra a la Ciudad de México, podemos encontrar, como se observa en la **Tabla 4**, para el caso de la Ciudad de México, el monto total de Participaciones, es apenas una parte de lo que se deroga en el año. Por ejemplo para el año 2021, el porcentaje total de participaciones, ministrado a la Ciudad de México, representó apenas el 10% de los recursos por participaciones, mientras que el valor de lo que produce la CDMX en cuestión de aportaciones al fisco, es mucho mayor, catalogándola como la entidad que más aporta a la economía y a las arcas de gobierno a nivel nacional.

Tabla 4. Gasto Federalizado para la Ciudad de México, 2021 - 2022 (Millones de Pesos)

| Concepto | 2021 | 2022 | Variación | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------|
| | | | Absoluta | Real |
| Ramo 28 Participaciones Federales | 94,109.50 | 106,706.90 | -12,862.30 | -15.9 |
| Ramo 33 Aportaciones Federales | 62,793.10 | 65,102.20 | -5,093.90 | -11.5 |
| Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas | 0 | 0 | 8,419.80 | n.a. |
| Convenios de Descentralización y Reasignación | 743.8 | 1,353.50 | 2,964.10 | 171.5 |
| Protección Social en Salud | 0 | 0 | 24,036.60 | 82.8 |
| Total | 157,646.40 | 173,162.60 | 17,464.20 | 5.3 |

Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP.

En la **Tabla 5**, se puede observar que, a nivel de fondos presupuestales, la Ciudad de México, apenas recibe una parte de lo que se deroga, como anteriormente lo habíamos visto, se puede observar que, del monto total del Fondo General de

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Participaciones, lo que se ministró a la Ciudad de México, representa apenas un 10%. Y a pesar de que estas formas de distribución están calculadas y distribuidas con formulas, es imperativo pensar en que en los puntos que hay que poner atención, son los que se buscan con más frecuencia gastar.

Tabla 5. Participaciones Federales para la Ciudad de México, 2021 - 2022
(Millones de Pesos)

| Concepto | 2021 | 2022 | Variación | |
|--------------------------------------------------|-----------|------------|------------|--------|
| | | | Absoluta | Real % |
| Total del Ramo 28 Participaciones Federales | 94,109.50 | 106,706.90 | -12,862.30 | -15.9 |
| Fondo General de Participaciones | 68,270.40 | 76,741.10 | -7,054.00 | -13.3 |
| Fondo de Fomento Municipal | 3,804.50 | 4,095.10 | -570.7 | -17.2 |
| Incentivos Específicos del IEPS | 1,473.90 | n.d. | -735.7 | -35.7 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación | 3,506.10 | n.d. | -403.1 | -14.2 |
| Incentivos a la Venta Final de Diesel y Gasolina | 1,438.60 | n.d. | -591.1 | -39.3 |
| Automóviles Nuevos ISAN | 1,587.00 | n.d. | -970.1 | -44.3 |
| Fondo de Compensación del ISAN | 641.4 | 679.1 | 0 | -3.6 |
| ISR por salarios en las entidades federativas | 10,612.60 | n.d. | -87.8 | -4.4 |
| Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios | 96.7 | n.d. | 16.2 | 10.9 |
| Otros Incentivos Económicos | 2,678.40 | 25,191.60 | -2,466.00 | -49.5 |

Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

VIII. Conclusiones

Como se ha podido observar a lo largo de la presente investigación, el gasto federalizado, representa una parte sumamente importante de las finanzas públicas en el país. Comenzamos por establecer un contexto mediante el cuál, se ha podido observar el grado de avance que ha presentado la Ciudad de México, como ciudad capital y como esta ha podido inferir en el desarrollo nacional.

Se presento un esquema en el que el Gasto Federalizado, es una pieza importante de la consolidación de la república como una república Federal, y así mismo, se ha podido constatar que, mediante este sistema, muchas de las entidades federativas que hoy están bajo la perspectiva de los ingresos de la república se ven enormemente beneficiadas de estar incorporadas en este régimen.

Así mismo, se ha podido observar cómo se componen las finanzas públicas mexicanas y cual es la clasificación de estas mismas para poder concertar que el sistema tributario y fiscal se incorpore de forma adecuada en el sentido del correcto gasto público. Se retomó la importancia del Gasto federalizado en la República mexicana y se ha puesto en evidencia como este no ha coadyuvado para que la desigualdad desaparezca de entre los territorios de la nación.

A este respecto es sumamente importante tomar en consideración que, el gasto federalizado al tomar formulas y valores de años pasados, no garantiza que exista una correcta distribución de los propios recursos, pues como se puede observar, para el caso de la Ciudad de México, el recurso que se percibe por parte de la federación no siempre es el mismo y no funciona de forma equitativa para las entidades que más aportan a las arcas de la nación.

A este respecto, también se ha identificado como es que se ha ejercido el gasto público dentro de la Ciudad de México. Y es que al pasar del tiempo se pudo observar que existe un patrón, gracias a lo que se había podido observar en cuanto

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

al gasto, y es que, pareciera ser que a medida de que el gasto público aumenta, este se traduciría en un mayor impacto en los bienes y servicios que oferta la propia Ciudad. Sin embargo y como se pudo observar, el gasto público de la Ciudad de México, está mas enfocado a erogar el recurso para mantener a flota el sistema laboral de gobierno, es decir, se ha mantenido un fuerte gasto constante en el pago de servicios personales.

El gasto Federalizado, es un factor sumamente importante por atender pues, es mediante este que se crea un aparato donde la dinámica de la población, llega a ser lo suficientemente robusta y busca, de igual forma, tener a la mano una herramienta para poder sobrellevar la carga diaria que esto representa para la administración pública de cualquier ente fiscalizado.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Posibles soluciones

Para poder llevar a cabo, un proceso de correcta distribución del gasto federalizado, no solo en la Ciudad de México, si no en todas las entidades del país, podemos observar que se tienen que atender 3 principales puntos para que esto suceda.

- Mejorar la formula de distribución de participaciones a las entidades federativas
- Utilizar datos para los componentes de las formulas más actualizados.
- Utilizar un ponderador real de cómo es que se puede observar el monto total del gasto federalizado a la hora fiscalizar la cuenta pública.

Para el caso de la CDMX, podemos decir que:

- El gasto Federalizado, tiene que ser utilizado para poder contribuir al mejoramiento de la infraestructura que compone a la Ciudad, y no solo eso, si no que también corresponde a la falta de inversión con los que se pueden hacer uso estos recursos.
- Vigilar de mejor forma el gasto de las participaciones federales en el ejercicio del gasto público en la Ciudad de México.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

IX. Bibliografía

Marx , K. (1859). *Contribución a la crítica de la economía política* . Siglo XXI.

Marx, K. (1982). Sobre la cuestión Judía . En *arlos Marx, Federico Engels. Obras fundamentales* . México : Siglo XXI .

Sobrino , J. (2011). La urbanización en el México contemporaneo. *Reunión de Expertos sobre: "Población territorio y desarrollo Sostenible"* (págs. 1-21). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Alesina, A., & Rodrik, D. (1994). Distributive politics and economic growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 109(2), 465-490.

Amarante, V. (2008). Crecimiento económico, distribución del ingreso y conflicto social: El caso de América Latina. En *La economía política de la pobreza* (pp. 31-65). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Amarante, V., & de Melo, G. (2004). *Crecimiento Económico y Desigualdad: Una revisión bibliográfica*. Instituto de Economía - IECON.

Boltvinik, J., & Damián, A. (2020). El Covid-19 está aumentando mucho la pobreza y la desigualdad. *Economía UNAM*, 17(51), 374-385.

Caballero, E., & López, J. (2013). Demanda efectiva y distribución del ingreso en la evolución reciente de la economía mexicana. *Investigación Económica*, 72(285), 141-163.

LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS

Camberos, M., & Bracamontes, J. (2015). Las crisis económicas y sus efectos en el mercado de trabajo, en la desigualdad y en la pobreza de México. *Contaduría y Administración*, 60(2), 219-249.

Forbes, K. (2000). A reassessment of the relationship between inequality and growth. *American economic review*, 90(4), 869-887.

Huerta, A. (2020). Problemas y desafíos para salir de la crisis económica en México. *Economía UNAM*, 17(51), 437-450.

Kaldor, N. (1987). Teorías alternativas de la distribución del ingreso. *Investigación Económica*, 46(181), 393-423.

Kalecki, M. (1956). *Teoría de la dinámica económica*. Fondo de Cultura Económica.

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.